MAREAS. céntimos. metros.

de CORRAL Santender, Muelle, 29 y Reinosa. Vete acreditado vino, tanto en la isla de Caba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

HOTEL CONTINENTAL.

Horas de consulta de nueve á doce de la manana, y de dos á cinco de la tarde.

resultado imonio terminad

DA

INA

S., médi.

drogueria añía, y en relavega y

BOCA.

construe.

duras por se de oro,

limpieza dolor de

las enfer.

ca y ope. a mañana

is las for.

quierda.

es y den-

xtraer los

ianos que

sabrosos

sta su ca-

jaldre.

nados por

los pre-

s de ven-

de remi-

repartir-

en Cam-

Eugenio

úmero 8.

. de pta

BADOS.

peseta.

e de bar

PLAZA DE LA LIBERTAD. (Arcos de Botín.)

A DMINISTRA CIÓN

bajos referentes á estos ramos con esmero y PLAZADE LA LIBERTAD 1

de EL ATLANTICO. Se hacen todos los tra-

CORRESPONDENCIA.

Madrid 8 de abril. Sr. Director de El Atlántico. Las Cámaras.

A última hora de esta tarde explanó en el terpelación al Gobierno acerca de la eterna cuestión del crimen de la calle de Fuencarral, teniendo el buen gusto de no concretar, en el extenso discurso que pronunció, sus opiniones con respecto al asunto. Lo que sí hizo fué censurar al Juzgado instructor y á la Audiencia, y dirigir fundados cargos á la prensa que apasionada ya por salir triunfante en una pugna tan deplorable como la que se viene sosteniendo, extravía á la opinión pública y aun al Gobierno.

Los señores Pedregal y Romero Gil Sanz, representantes del partido republicano, defendieron á la prensa sosteniendo que ejercita un derecho al formar y emitir juicios sobre los hechos que se desarrollan en el proceso de la calle de Fuencarral; y el señor Canalejas defendió á los tribunales de justicia y sostuvo la corrección de la conducta del Gobierno al mantenerse alejado de toda intervención en asunto sometido por las leyes á la jurisdicción ordinaria.

El señor Romero Robledo aludió también á la supuesta intervención del señor Monte. ro Rios en el sumario, intervención que él ha explicado ya, y para contestar á estas alusiones hablará mañana el expresidente del Supremo.

El Consejo de anoche.

Terminó tarde, y la nota oficiosa omitía cios de practicaje en los puertos.

Refiérese principalmente la reforma que se introduce en dichos servicios, á recabar para el Tesoro la sexta parte de los derechos de practicaje, que era cobrado y lo es actualmente, por los comandantes de Marina de los puertos en concepto de fondos para gastos de material.

Se acordó en el Consejo que la sexta parte de los derechos de practicaje ingresen de aqui en adelante en el Tesoro, pasándose á los comandantes de Marina una cantidad prudente (creemos que unas mil pesetas á la comandancia) para gastos de material.

terial, en unas 500.000 pesetas anuales de ciones. ingreso permanente.

proyecto sobre el particular.

los señores Sagasta y Capdepón quedaron cia que atender, calles que empedrar, paseos, ley con solos dos artículos, en los cuales se vos contra incendios, arbolado que fomen-Pedirá la suspensión de las elecciones y que tar, mayor personal en sus oficinas que el de tiene también grandes defectos.

hasta noviembre, de modo que hasta diciembre é enero no podrán verificarse las elec-

M.E.C.D. 2017

AÑO IV.

SANTANDER. - MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 1889.

NUM. 91.

quincena de mayo con el censo existente.

periódicos inciertos.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

go autorizado para gastos municipales.

etc;-pero bien notorio es que funda su opinión en el supuesto erróneo de que tales cor-Congreso el señor Romero Robledo una in- poraciones tienen apenas que atender á insignificantes gastos de personal de sus oficinas, y carecen de los servicios de policía, que cita nuestro suscriptor, servicios obliga- sus órdenes afectísimo y atento S. S., torios para los Ayuntamientos, por muy rurales que nos los imaginemos: casi todos tienen policía, por lo menos rural; todos han de tener servicio de beneficencia, esto es, servicios médico y farmacéutico municipales; todos tienen que conservar las vias públicas, buenas ó malas; todos están por la ley obligados á surtir de aguas potables al vecindario; y esas cargas son juntamente tan gravosas como las demás que la ley les impone, de gravedad tal como el contingente provincial y las atenciones de instrucción pública: atenciones éstas que por cierto absorben totalmente, por sí solas, uno de los pocos ingresos de consideración, el recargo sobre la contribución territorial que ni siquiera nos otros diputados provinciales. debe llegar á las arcas municipales, porque está afecto en primer término al pago del servicio de primera enseñanza y á eso se destina directamente.

Los Ayuntamientos rurales necesitan ingresos más considerables que esos arbitrios estériles aludidos, para atender á los costosos servicios que tienen á su cargo: esto es indudable, como lo es,-y el preámbulo de ella lo dice, y nadie lo ha negado,—que señor Botella. los más importantes asuntos, entre ellos el la circular de 5 del que rige viene á ampa- observado en ella durante la pasada noche observado en ella durante la pasada noche pales más allá del límite del 16 por 100 que como recargo autorizan las leyes. Lo cual ya quedaba en el artículo de ayer consignado; y tan conformes estamos con ello, que ción habida en la cárcel entre varias presas, El Atlántico ha sostenido igual criterio que se suponen complicadas en el robo de la lotería de la Puerta del Sol.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Muy señor mío: En el periódico de su dirección número 96, segunda plana, leo un artículo, Arbitrios municipales, comentando la clarara toda la verdad. circular del 5 del corriente que trata ese punto. Parece deducirse de su lectura, que Con estas reformas se beneficia al Tesoro, las corporaciones populares quedan desamdeducidas las cantidades para gastos de ma- paradas y sin medios para cubrir sus aten-

El ministro de Marina presentará un cipios son escasos, sobre todo de los muni-En cuanto á las elecciones municipales, teniendo policía, instituciones de beneficen-padrón, se procederá á la formación de ser grandes, á menos que no suceda que Estas operaciones se calcula que durarán dades con los fondos que manejan, lo eual no es de creer.

Respetando la opinión del articulista, la

Si el señor Sagasta comprende que dicho cha ha venido á cortar un abuso que ya se proyecto no puede pasar sin gran debate, iba haciendo intolerable, y que de permitir las elecciones se verificarán en la primera á los Ayuntamientos continuar con la ilegal rutina que venían practicando apoyados Pero repetimos, que en esto, vienen los por la superioridad, en pocos años, no sólo se absorberían todos los productos de la propiedad, sino que cargarían también con fueron paseando en el coche? ésta, sin ver saciada la voracidad de sus arcas.

Y como prueba de lo expuesto podré pre-Con gusto acogemos las siguientes apre- sentar varios ejemplos al articulista de enciaciones de un ilustrado suscriptor, las cua- tre los que sacaré el de más bulto. Un Ayunles, aunque parecen expuestas con el propó- tamiento rural que no tiene servicios de los a descubrirse lo robado. sito de contradecir el artículo á que se re- enumerados antes, que su personal está refieren, no le contradicen ni había razón para ducido á un secretario y un portero, viene ello dada la conformidad en que se halla haciendo repartos vecinales más de siete con la afirmación esencial de ese escrito que años hace, cobrando á la propiedad una cuoahora insertamos: la de que no es justo im- ta igual casi á la que exige el Tesoro y alguponer á la riqueza inmueble gravamen ma- nas veces mayor para cubrir sus atenciones. yor que el de las cuotas del Tesoro y recar- Ha habido labrador que con una riqueza imponible de 1.773 pesetas, pagó á la Hacien-Lo que en verdad impugna el suscriptor da 277'28 pesetas, y para las atenciones mualudido es la necesidad, que atribuímos nicipales por el recargo del 16 por 100 y á los Ayuntamientos rurales, de otros ingre- reparto municipal 311 pesetas y 16 céntisos más considerables que los que pueden mos. Este hecho y otros análogos de que ha importar de los arbitrios autorizados-sobre tenido conocimiento el excelentísimo señor licencias de construcciones, vías públicas, ministro de la Gobernación, porque se le han remitido los comprobantes talonarios, justifican suficientemente la circular de 5 del conducta. corriente, y si es propietario rural el articulista creo que acabará por aplaudirla como la aplaudirán todos los propietarios beneficencia, vias públicas, abastecimiento quien dando á usted, señor director, gracias de aguas, etc. Cabalmente son todos estos por su bondadoso acogimiento se ofrece á

Un suscritor.

EL CRIMEN DE LA

Madrid 8.

Higinia Balaguer.

Sigue en la sala de presas del hospital Provincial, y está más aliviada de la laringitis que padece.

No pierde su constante buen humor. Hoy, como ayer, la ha visitado dos ó tres veces el visitador, señor Aramburo, y algu

Dolores Avila.

Continúa haciendo protestas de su inocencia. Llora á ratos, y en otros momentos su mal humor sube de punto y pronuncia pala-

-Esa... es capaz de perder á un reino. También procura quitar importancia al reconocimiento que de ella hicieron los porteros de la calle de Eguiluz.

Esta tarde la ha visto su defensor, señor

rar justamente á la riqueza inmueble proh:- más tranquilidad; pero ha decaído bastante biendo que sea gravada para gastos munici- tisfacer la curiosidad de los que tratan de su ánimo, y hasta parece poco propicia á sahacerla preguntas.

> El día 9 de este mes debe comparecer Higinia Balaguer ante la sección segunda de la

Higinia.

Ya hemos dicho que se encuentra más aliviada de su dolencia. Entre las personas que ayer la visitaron figura el Obispo de Zamora, el cual exhortó á la procesada á que de-

Higinia se mostraba ayer muy pesarosa de no haber acompañado al juzgado a casa del cambista y al Sótano H, porque teniendo como tiene buena memoria y siendo regular fisonomista, había dado detalles interesantes.

Higinia refirió á un redactor de Las Ocurrencias, que la sasa del cambista está cerca de la Puerta del Sol. Entrando, á la izquier-Verdad es que los recursos de los muni- da, estaban-dijo-dos señoras sentadas, una de más edad que la otra; á la derecha hay un mostrador alto con barritas de macipios rurales, pero también lo es, que no dera, y no sé si también con alambre, y luego sigue el resto del mostrador para el despacho. Y puedo añadir que dieron á Dolores nueve billetes iguales y veinte monedas de plata.

Preguntó á la Higinia el redactor referido que cómo podrá conocerse al mozo del Sótano H que despachó à ella y à Dolores, y contestó Higinia:

-Muy sencillo. Entramos nosotras en el Después, y en vista de los datos del nue- las villas y ciudades, sus gastos no pueden una silla, que estaba arreglando no sabemos qué cosas, y de frente vimos un salón grande qué cosas, y de frente vimos un salón grande con mesas à una y otra parte. Entramos en éste y nos sentamos en la segunda mesa de la izquierda; allí Dolores comió jamón con el mayor apetito y gran tranquilidad, y yo, que me encontraba mal, no pedí mas que un café que no pude concluirlo. .

-¿Y recordaría Vd. al cochero que las lledel que suscribe es que la circular supradi- vó á dar un paseo después de comer?

-Tengo una idea de él. Por las señas que tengo, creo que si el Juzgado me llevase al punto de los coches. podría señalar al cochero sin vacilar. Lo mismo que podría determinar la taberna donde nos paramos y donde nos dieron una botella de vino.

-¿Qué hicieron de la botella de vino? -La aprovechamos luego para petróleo. -¿Qué hablaron por el camino mientras

-Dolores me decia que no tuviera miedo. Que jamás la nombrase á ella; que si iba yo à la carcel nada había de faltarme, y cuando saliera me entregaria la parte del robo que me correspondiera.

Cuantas veces pregunté à Dolores por el dinero, me decia que no tuviese cuidado. Creí que nos podría comprometer si llegaba

Pregunté à Dolores donde lo tenía, y me dijo que en un cofrecito; quise saber si continuaba en el cuarto que enseñé la otra noche al Juzgado, y me contestó que había llevado | ginia. los muebles á otro cuarto.

Por fin me dijo que un tabernero tenía ya guardado el cofrecito.

Trató de averiguar quién era este tabernero, y nunca lo pude conseguir.

-¿Por qué no ha declarado usted esto al -Porque cuando voy á la Sala quiero de-

cirlo todo, y se me olvidan muchos detalles. Los porteros de la calle de Eguiluz.

Parece que estos porteros han sido despedidos por la dueña de la casa por encubridores de crimenes.

Un redactor de El Imparcial ha celebrado enfermos y presos del Hospital provincial. con la portera una entrevista en la que aquella mujer le ha dicho llorando lo siguiente:

«No es el perder la portería lo que más me aflige, sino el que nadie tenga que tachar mi Todos los vecinos me conocen y me esti-

man, y todos están dispuestos á poner su firma á mi favor para que no me echen de la casa, sobre todo porque no padezca mi conducta, repetía la pobre mujer. -¿Y en qué se funda el amo-la pregun-

tamos—para despedir á usted? -Pues en que dice que no le dí cuenta de

cómo las había de haber admitido! -¿Y cómo se presentaron aquí? Cuénteme usted detalladamente lo que pasó.

-Pues mire Vd., se presentaron diciendo que eran sastras y que iban aquí á poner taller. Por cierto que este fué el detalle que me hace ahora recordarlas, porque yo les dije:

-Pues me alegro, porque yo tengo una hija que quiero poner á ese oficio, y así trabajará con ustedes sin salir de casa.

Diéronne los diez duros, cinco de fianza y cinco de la mensualidad corriente, y yo les entregué la llave para que hicieran la limpieza de la habitación.

El contrato no le hicimos aquel día porque no tenían la cédula personal, quedando en traerla al día siguiente.

Pero al día siguiente vino la más baja de las dos, y devolviéndome la llave, me dijo: -No podemos quedarnos con el cuarto, porque el marido de mi amiga se marcha fuera, y yo sola no le puedo pagar.

A esto contesté: -Ustedes son unas pobres como yo; tenga usted su dinero y vaya con Dios.

No pasó más ni pasó menos, y yo, en vista de que el cuarto no se había alquilado y que bras duras contra la Higinia, de quien á cada todo se reducia á uno de tantos que van á ver las habitaciones y luego no se quedan en ellas, no creí necesario ir á dar cuenta al ama de lo ocurrido.

Esto nos refirió la pobre mujer entre lágrimas y sollozos, y como nosotros la dijéramos lo que acerca del reconocimiento de Dolores Pérez de Soto, y el abogado de María Avila, decía un periódico hablando de un pañuelo caído sobre la frente, y otros detalles, cuando la referimos esto, nos contestó:

Eso es una infamia, yo no he hecho más fajas circulares, de hojas de rocio. que lo que decía mi conciencia. Tres veces me la pusieron delante entre varias presas, y tres veces la reconocí en seguida.

A mi marido se la presentaron cinco veces, y las dos primeras dudó porque es muy corto de vista; pero las otras tres la reconoció perfectamente.

Esto es el Evangelio de lo que ha pasado, y el que diga otra cosa dice una mentira y nos quiere perjudicar, y esas cosas debiera impedirlas la justicia.»

La casa de la calle de Eguiluz.

El Liberal, siguiendo en su creencia de que Higinia ha mentido de nuevo en su última declaración, la cual, en su concepto, es una comedia inventada por la criada de dona Luciana para burlarse de la justicia histórica, asegura que Higinia conocía de sobra la casa de la calle de Eguiluz, por haber habitado en ella su hermano Elías Balaguer de 1887 á 1888.

Con independencia de estas noticias de El Liberal, en el censo de la época citada consta que vivió en dicha casa Elías Balaguer; pero además de ser verdad, nadie debe saberlo mejor que el interesado.

Emilio Menéndez.

Este es el joven medidor de vino que depradera de San Isidro.

Parece que ha mejorado de fortuna á consecuencia de la celebridad que adquirió por sar el rudo y desabrido gesto del campo en aquellos días, y que hoy se halla al frente de una taberna de la calle de las Veneras.

Ayer le visitó un redactor de El Pais, lan- ellas. zándole á boca de jarro la siguiente andanada: -Dicen por ahí que como ha mejorado

todo lo contrario de lo que dijo al juez. Menéndez, herido en su amor propio, contestó que todo lo que dijeran era pura mentira, porque él continuaba dispuesto á decir lo mismo que en un principio.

Noticias de hoy.

á las nueve, en su local de la casa de Canónigos, acompañado del fiscal de la Audiencia, senor Viada.

Fueca de la capital

m. 6, calle de los Naos. - Pa nearios de la provincia, = NU-

Ha estado á ratificarse en su declaración el dueño de la casa número 16 de la calle de Sandoval.

El Juzgado ha notificado á los procuradores de Dolores, Higinia, María y la accion popular, la providencia dándoles intervención en las diligencias del sumario suple-

Algunas de esas diligencias se practicarán esta tarde.

Higinia Balaguer.

La han visitado hoy varias personas con el señor Aramburo, visitador del hospital Provincial.

Al preguntarle á Higinia si era cierto que en la casa de la calle de Eguiluz había habitado su hermano, respondió en tono despreciativo al que la interrogaba:

-Vamos, usted tiene ganas de bromas. Ese de que hablan es otro cuarto.

Su abogado defensor ha visto hoy á Hi-

La procesada sigue mejor de su afección á la garganta, y presentándose ante todos los que la ven con el mismo risueño sem-

blante de siempre. Sin embargo, parece que Higinia, excepto con sus parientes, no se muestra muy propicia à que la hagan visitas y preguntas, im-

portunándola algunas veces. Mañana probablemente será confesada Higinia por el decano del cuerpo eclesiásti-

co de la Beneficencia provincial. Con esto no se hace más que cumplir el precepto religioso en esta época del año hasta el día 28 en que recibirán la Comunión los

Más noticias.

Esta mañana hemos oído decir en el Hospital Provincial que el hermano de Higinia había vivido, en efecto, en la casa número 4 de la calle de Eguiluz, pero no en el piso bajo, sino en el tercero.

Hoy ha estado á declarar la dueña de la casa de la calle de Eguiluz, y esta señora ha dicho que no tenía autorizados á sus porteros para cerrar de palabra ningún inquilinato y que exigía siempre el último recibo de la lo que entonces pasó; y sfigúrese usted si yo hubiera conocido entonces á esas mujeres linos.

También ha prestado declaración esta tarde el dueño del establecimiento de muebles La Positiva, en donde se dice compró los muebles la Avelina de la calle de Sandoval, y como no se los pagó se los volvió á recoger. El señor Pérez de Soto ha presentado hoy dos escritos, protestando en uno de que antes no se haya dado intervención en el sumario supletorio, y pidiendo en el otro la práctica de algunas diligenclas.

EL ROSAL DE TÉ.

Como en un altar á él consagrado se alzaba enhiesto y solo el bendito rosal en lo alto de la suave loma formada por uno de los macizos del jardín; en torno suyo, bordeando todo el macizo, levantaban en homenaje sus tallos rectos muchas blancas azucenas que simulaban las velas de aquel altar; más afuera aun, invadiendo en su exhuberante crecer hasta el enarenado caminillo, formaban ancho festón al cuadro un enjambre de esas menudas florecillas dulcemente llamadas paquerettes; y entre las azucenas y el pié del rosal tendíase en suave cuesta, según el gusto de hoy, el menudo césped, esmaltado, á

Aquel prodigioso arbusto, que prodigio era su constante lozanía y su florido vivir en medio de todos los rigores invernizos, era del paraíso de aquel jardín como el árbol sagrado, más árbol sólo del bien: sagrado por las manos que le regaban y atendían, por su eterno dar rosas, por el destino de éstas después de cortadas.

¿Quién se atrevió nunca á violar el respeto debido al rosal? Ley dulcísima, impuesta con una súplica y consignada por la mano del cariño en cuantos corazones latían en la

Solía ocurrir al comienzo del invierno, cuando aún las espléndidas y altivas camelias no se habían dignado asomar su inodora hermosura por entre el elegante verde de sus matas pomposas, no haber más flores en el jardín que las peregrinas flores de que claró haber visto y renido con Varela en la cada mañana aparecía cubierto el rosal como una sonrisa de Dios que venía á amanaquellos días. Nadie, sin embargo, osaba á

El presuntuoso estudiante, amador tremendo, si por acaso le ocurría regalar á su usted de fortuna, en el juicio oral dirá usted niña, que como por él se moría por las flores, salía á pagárselas á peso de oro al dueno de algún jardín público.

Su dulce hermana, hermosura nueva que comenzaba entonces á alegrar con sus mu-El juzgado se ha constituido esta mañana, chos encantos las fiestas de la ciudad, con rosas de té se adornaba siempre, convencida por ese gran argüidor que habla detrás del

espejo de que ninguna otra flor iría tan bién á su poético rostro ni sabría hablar lengua que tan bien harmonizara con la que hablaban sus misteriosos ojos. ¡Cuán dificil se hizo algunas noches procurar á la señorita el favorito adorno! Mas en las rosas que crecian al pié casi de su misma ventana no había que pensar.

El anciano señor de la quinta gustaba en toda época de alegrar con la vista de las flores su mesa. Sabio consejo que la moda obra muy cuerdamente en seguir. Con sus alegres matices y su colocación artística, ya encaramadas en los altos jarrones, ya distribuídas en platos ó derramadas y sueltas sobre el nítido mantel, las flores aspiran á procurar un humor blando é igual en los comensales y á despejar de sombras la mente durante aquel acto, en que debe reinar franca cordialidad; con su aroma destruyen y contrarrestan les varios olores, sólo gratos á los glotones, de los manjares; parece, en suma, que despojan de su prosáico carácter á la diaria operación de nutrirse, de tal modo que al llegar junto á una mesa profusamente adornada y á la que se sientan hermosas damas, mas bien se las creería congregadas allí para aspirar el perfume de las flores y estudiar de cerca sus encantos que para recrear con una y otra sólida vianda el menos espiritual de los sentidos.

Pues tampoco en la mesa aparecían ni por casualidad las rosas de té del jardín que tantas proporcionaba.

Más alto estaba su puesto; su destino era etro, y colocadas en dos anchos floreros de rica porcelana consumían diariamente su Toranzo en solicitud de que se declare de místico aroma á los piés de una hermosa imagen de la Virgen, la cual era propiedad, ó usufructo al menos, de la señorita mayor de la casa. Ni otra mano que no fuera la suya las cortaba ni las prendía, ni nadie osaba disputarle á la hermosa mayordoma su dominio sobre el encantado arbusto.

Cogíalas á la mañana, casi con la aurora, y el rosal parecía saberlo y estar penetrado de su alto destino, ofreciendo abiertas á aquella hora las más hermosas, las más gallar- subvención para abastecer de aguas á aquel das, aquellas en que la misteriosa dilución Ayuntamiento; porque no se acompaña el y mezcla del rosa y el blanco, que forma el encanto de esta flor, era más completa, más igual, más indefinida y suave...

Sucedió que un día la niña dueña de aquellas rosas se alejó de su casa y su rosal para no volver á verlos en mucho tiempo, llamada por su destino á sitios harto distantes de aquellos que su Virgen consagraba y protegía. Ya al asomar la luz de cada mañana no encontraba á la niña devota cogiendo flores.

Prodújolas el rosal durante los primeros días de ausencia en más abundancia que nunca, como si ellas fueran las lágrimas con que lloraba á su amorosa hortelana.

Mucho se ha calificado á las flores de sonrisas de la naturaleza. ¿Por qué no ha de llorar también con ellas? Flores que hay tristísimas, tristes por su color ó por su forma, tristes por la sombra y retiro en que gustan de vivir, serán lágrimas de la naturaleza como otras son risa y alegría suyas.

rosas. ¿Quién hubiera sospechado en aquella ray, Abascal, Peña y presidente. despojada mata su lozanía antigua, de la que nada decían alguna que otra desmedrada corola, doblada sobre el tallo y deshojándose al paso de la más leve brisa como cae un alma triste al peso del dolor más ligero? Acaso el rosal, no pudiendo servir ya á tan excelso objeto como el en que se ha- ra el corriente mes. bía empleado, temió mundanas profanaciones y no quiso servir á otro dueño que el que tuvo. Acaso languideció de pena. El caso fué que de aquello á secarse no había un

Más no le dió con todo. Había allí también quien á la sombra de aquellos ár boles no se consolaba, como el rosal tampoco podía, de la ausencia aquella que si á las flores robaba su jardinera y al altar de la Virgen su cuidadosa guardiana, dejaba como sin fuerza para latir á unos corazones que de aquel sorazón se nutrían.

. Un día la hermana que nunca había osado á las flores pero sí había cosechado dulcísimos frutos de la discreción y del cariño los temas que hayan de discutirse en las de la niña de las rosas, contemplaba reflexiva y apesadumbrada el mustio rosal y ocurriósele honrar su pena arrancando la única tes ramos y llevándola á los piés de la Santa Señora de quien por tradición y dulcísimo privilegio eran todas. Así propúsose hacerlo en los días sucesivos...

de flores.

ENRIQUE MENÉNDEZ.

DIPUTACION.

Anoche celebró sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor García Obregón y con asistencia de los señores Ilisástegui, Díaz de la Pedraja, Alonso, Piñal (don P.). Diez de Ulzurrun, Fernández Baldor, Muñoz, Lanuza, Cuevas, Echavarría, Celis (don B. y don H.), Ruíz de la Escalera, Echegaray, Abascal y Peña y

-Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Díaz de la Pedraja pregunta si se ha publicado en el Boletín Oficial la distribución de los fondos recaudados para socorrer á los pueblos con motivo de los temporales del ano último, cuestión que le interesa porque la Comisión provincial y él como individuo de ella intervinieron en el asunto; y ruega que si el reparto no se ha publicado, la presidencia interponga su valimiento con el señor Gobernador civil para que se cumpla tal formalidad.

El señor Presidente, Gobernador interino. recordando lo sucedido en ese asunto, en el cual intervino formando parte de la junta de socorros como presidente de la Diputación, dice que se acordó publicar el reparto tan pronto como el Gobernador civil hubiese distribuído un pequeño remanente de las ra invertir en objeto benéfico; que al hacerse él cargo del Gobierno interinamente no ha tenido noticia ninguna acerca del particular; pero que las pedirá para publicar la distribución si estuviese en condiciones de ser publicada, debiendo, en otro caso, esperar á que el señor Martos vuelva á encargarse del Gobierno de la provincia, -lo cual será, sin duda, dentro de un breve plazo,—para la Exposición de París. poner en su conocimiento los deseos manifestados por el señor Pedraja, que son los del Presidente y los de la Diputación si los hace suvos.

-Se aprueba un dictamen de la comisión de Fomento acerca de la instancia de los Ayuntamientos de Corvera y Santiurde de próximamente de Dover, es un barco comple- cárcel de Teruel. cuenta de la provincia la construcción y conservación de un puente sobre el río Pas, entre Ontaneda y Bejorís, resolviendo que que el Princesa Enriqueta que la semana anno estando incluída esa obra en el plan de terior dividió en dos pedazos al Condesa de las provinciales, debe formarse el oportuno | Flandes. proyecto de ella por los directores de caminos, á expensas del Ayuntamiento en tanto que no se declare provincial, á cuyo efecto tre ellos al príncipe Jerónimo Bonaparte. se encomienda ese trabajo á los aludidos funcionarios, recomendando la urgencia.

-Queda sobre la mesa otro dictamen proponiendo que sea desestimada la instancia Princesa Josefina lo cortó la cadena del andel Alcalde de Cabuérniga en solicitud de cla y le destrozó la proa, si bien no causó proyecto correspondiente g la subvención Princesa Josefina llegó á Ostende con averías pedida es doble del máximun que, según las leves, y el Deodora entró remolcada en Lonbases prefijadas, puede concederse.

-Se concede la autorización solicitada por la junta administrativa de Alceda para entablar recurso contra una providencia del señor Gobernador civil sobre deslinde entre dicho pueblo y el de Ontaneda.

que se apruebe la adición introducida por el Ayuntamiento de Com.llas en las ordenanzas, relativa á la prohibición de trabajar públicamente los días festivos sin permiso con el nombre de «La Tempestad», en el si- mitad de las costas y de 4 pesetas por vía ilustre estadista, que cuenta ya 79 años, nede las autoridades civil y eclesiástica, se pro movió discusión, impagnando la prohibición el señor Fernández Baldor como contraria á los preceptos de la Constitución y del Códi go penal, y defendiéndola los señores Alonso y Lanuza por hallarla apoyada en las costumbres y sancionada por decisiones del Tribunal Supremo en materias relativas al respeto á las solemuidades religiosas.

Surgió un incidente rápido entre la presidencia y el señor Lanuza, y quedó aprobado el dictamen por los votos de los señores Díaz de la Pedraja, Alonso, Muñoz, Piñal, Ilisástegui, Cuevas, Lanuza, R. de la Escalera y Celis (don B. y don H.), contra los presidente del Comité conservador de esta defensa á cargo del letrado señor Mazarrasa. Luego, pasados algunos soles, ya no había de los señores Fernández Baldor, Echega-

> -Se acordó autorizar á la Comisión provincial para anunciar las subastas de los servicios de alimentación á los presos del correccional de Torrelavega, de bagajes y de publicación del Boletín Oficial, en los términos que se mencionaban en la reseña de la sesión anterior.

-Se aprobó la distribución de fondos pa-

-Igual acuerdo recayó sobre el de la Comisión provincial relativo á la recepción provisional de las obras de cerramiento de las fincas atravesadas por el trozo 4.º de la carretera de Argoños al Puntal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

SECCION DE NOTICIAS.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 2.º de la ley de 16 de julio de 1887, respecto de las conferencias pedagógicas, el clánstro de profesores de esta Escuela Normal y el Inspector de primera enseñanza de la provincia, han acordado que próximas vacaciones sean los siguientes:

1.º Método más conveniente para la enseñanza de las labores en las escuelas de niflor que el viento columpiaba sobre los tris- nas. Influencia que el conocimiento de estas labores puede tener en la vida de la mujer.

> 2.º De la enseñanza obligatoria bajo el punto de vista del derecho.

3.º Determinación de los grados y clases Y en el siguiente halló el rosal cubierto de escuela que debe haber en un plan completo de educación.

propagar la instrucción primaria.

26, 27, 28 y 29 del próximo julio. Los de Las Rozas, á favor de don Aniceto Marmaestros y maestras que descen tomar par- tínez; de la de niños de Roiz, á favor de te en ellas lo pondrán en conocimiento de la dirección de la Escuela Normal, en el plazo de 30 días, á contar desde el en que se publique el presente acuerdo.

Anteayer entró en Santoña el vapor inglés Herpfeld, procedente de Roterdan, que salió el mismo día para Bilbao.

Por los tripulantes de la barquilla Antonita fué hallado sobre la barra del puerto de Comillas, el día 14 de marzo último, un mastelero de gavia, que mide 10 metros de largo por 28 centímetros de diámetro, y el cual está á disposición de quien se crea con derecho á él en la Ayudantía de Marina de San Vicente de la Barquera, durante el plazo de 30 días.

Con el nombre de «Calais-Dover» se acaba de botar al agua en Glasgow un boca del cañón; y de 76, 73 y 66 centímemagnífico vapor de ruedas, cuyo andar no tros respectivamente á las distancias de 500, cantidades recaudadas que se le autorizó pa- bajará de 22 millas por hora. Mide 100 me- de 1.000 y de 2.000 metros. Con una intros de eslora, y tiene dos cubiertas, una de clinación de 30 grados respecto á la planellas completamente corrida, para paseo. cha podrá atravesar espesores de 64, de 61, Este vapor está destinado á hacer en unión de 58 y de 53 respectivamente á las mismas de los paquebots Invicta, Victoria y Express distancias indicadas antes. el servicio de pasajeros y correspondencia entre Calais y Dover en cuanto se inaugure

> embistió el día 6 del corriente al bergantín con destino al de Santoña con el sueldo anual noruego Deodora á la ultura del faro flotan- de 2.000 pesetas, á don Sixto Belled, que lo te de Goodwin, á funas diez y seis millas es segundo con funciones de director de la tamente nuevo, que hace sólo seis meses que presta servicio, del mismo tipo exactamente

Tenía á bordo unos treinta pasajeros, en-

El bergantín, detenido por la niebla, estaba fondeado cuando ocurrió el choque. El averías de consideración en el casco. El dres el día 7.

Minas.

En este Gobierno civil se han recibido y admitido las siguientes solicitudes de regis- Bustamante Castro, por la que se condena á encuentra ya restablecido del ligero ataque -Con motivo del dictamen proponiendo tro de minas: una de don Venancio Fernán- la primera, como autora de aquel delito, en de paralisis que sufrió el martes último. Sin dez, vecino de Castro-Urdiales, de 20 per. la pena de dos meses y un día de arresto embargo, por consejo de los médicos seguitenencias de mineral de carbón de piedra, mayor, accesorias consiguientes, pago de la rá guardando cama durante algunos días. Il tio llamado Cajórcal, del Ayuntamiento de de indemnización al perjudicado Lucas Gu- cesita en concepto de los facultativos, per-Guriezo; y otra de don Manuel Gil, vecino tiérrez, absolviéndose libremente al Paulino manecer alejado de los negocios por largo de Castro-Urdiales, de 12 pertenencias de por no haber tenido participación en dicho tiempo. Esto da lugar á que se hable de la mineral de hierro, con el nombre de «María y Jesús», situadas en la Calleja de la Engranada, término del lugar de Luísa, del Ayuntamiento de Castro-Urdiales.

población.

El fuerte viento que reinó du- Emilia Pérez Acebedo y Francisca Acerante toda la madrugada de ayer derribó, bedo Castelabre, procesadas en el Juzgado además de muchas chimeneas y tejas, varios de instrucción de esta capital por supuesto árboles en la Alameda Segunda, casas de delito de injurias graves á Romualda y Escalante y Paseo del Alta.

-Ayer fué detenido un joven que se lle- mente por la Sección segunda. vaba una gran rama de las desgajadas por el viento en la Alameda Segunda, y que se resistió á restituirla, como le ordenaba el jardinero de aquel paseo.

distribuyeron ayer en la Casa de Caridad ma Sala. 512 raciones entre familias pobres.

El día 7, á las cinco de la mañana, fué hallado, á unos doscientos metros próximamente del muelle de Laredo, por un carabinero de servicio en el mismo, el cadáver de una mujer, que, identificado, resultó ser el de Lucía Velad Palacios, natural y vecina de Liendo, de 46 años de edad, casada; que, según opinión de los facultativos que les las 94 libras. procedieron á su reconocimiento, falleció á consecuencia de un derrame y ataque cere-

El cadáver no presenta señal ni indicio alguno de muerte violenta.

El juez de instrucción de aquel partido, apenas tuvo conocimiento del hallazgo, procedió á la práctica de las oportunas diligencias.

En el Gobierno civil se han recibido los siguientes nombramientos de 4.º Medios que deben emplearse para maestros: para regentar interinamente la escuela de ambos sexos de Tagle, á favor de

Estas conferencias tendrán lugar los días don Eduardo Rodríguez; la incompleta de Las Rozas, á favor de don Aniceto Mardon Andrés Peña; la de niños de Puente-Viesgo, á favor de don Eduardo Mececes Paniagna; la de niñas de Bárcena de Cicero, á favor de doña Vicenta Sainz; la ds niñas de San Martín de Elinés, á favor de doña Jesusa Bustamante, y la de niñas del barrio Oeste de esta capital á favor de doña Elvira Alvarez.

> De las pruebas verificadas en Trubia con el cañón de 32 centímetros Hontoria, de 49 toneladas de peso, destinado al acorazado Pelayo, resultó una velocidad inicial de 600 metros por segundo para un proyectil perforante de 480 kilogramos, con 220 kilogramos de pólvora. Tal proyectil triotas». puede atravesar, si el choque es vertical, una plancha de hierro forjado de 80 centímetros de grueso, á corta distancia de la

El alcance límite será de 8.250 metros.

La «Gaceta» recibida ayer publica la real orden de 27 de marzo, nombrando El vapor «Princesa Josefina» que vigilante primero de establecimiento penal,

> Francisco, bajo la advocación de la Divina 100 debía haber sido á beneficio del Tesoro, Pastora, establecidas en esta ciudad, calle Tal es el asunto que en estos momentos ocude Calderón de la Barca, número 9 (Malia- pa en primer término la atención pública ño), desean poner monumento como los años | en Portugal. precedentes; mas hallándose muy escasas de recursos, suplican al público se digne contribuir con cera para el alumbrado del Santísimo Sacramento. Agradecidas las Religiosas corresponderán con sus oraciones por los que se dignen dispensarlas este favor.

Audiencia.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruída en el Juzgado de Torrelavega, por delito de hurto, contra Silveria Mantecón Fernández y Paulino

En juicio oral y público se verá mañana ante la sección primera, la causa instruída En el tren correo de ayer salió en el Juzgado de Cabuérniga, contra Rafael para Madrid y Sevilla el señor don Manuel Laguillo Ortíz, por incendio de una casa en González del Corral, exdiputado á Cortes y el pueblo de Cabezón de la Sal, estando su

Marcelina Regil, han sido absueltas libre-

Julián Montes López, procesado en el Juzgado de instrucción de Reinosa por supuesto delito de hurto de leñas, ha sido Por cuenta del Ayuntamiento se absuelto libremente por sentencia de la mis-

SECCION MERCANTIL.

Rioseco 8 de abril de 1889.

Sr. Director de El Atlántico.

Precios de hoy, detall:

Trigo, entrada 600 fs. de 37 3 4 á 38 rea-Partidas:

Harinas, 1.a, á 15 rs. arroba, con derechos.

Idem 2.a, á 14 rs. ídem ídem. Idem 4.ª, á 13 rs. fanega. Salvados, 1.2, á 9 rs. ídem. Idem 2.ª, á 6 rs. ídem. Idem 3.ª, á 5 rs. ídem. Triguillo, á 14 rs. ídem. Partidas, un real menos. Tendencia del mercado, con firmeza.

Estado de los campos, bueno.

El corresponsal.

Habana 6.

Hoy ha salido de este puerto para la nínsula el vapor correo de la Company

Paris 8

La sentencia dada por el Tribunal, como la «Liga de patriotas», atenúa algún tantola reunión del Senado en alto Tribunal de Ju ticia, para juzgar al general Boulanger,

Como se trata de un ausente, se cree la pasarán por lo menos quince días hasta se pueda dar el fallo.

Se ha resuelto la apelación contra la tencia dictada por la 8.ª Cámara correccia nal, sobre el asunto de la «Sociedad de pa-

Lisboa 8.

Hoy se espera un borrascoso debate en la Cámara de los diputados, promovido por el señor Lopo Jaz, jefe del partido conservador liberal, acerca de la conducta del Go. bierno en la liquidación de la antiguas contratas del estanco de tabacos. El Tesoro pagó hace algunas semanas á los liquidadores de los herederos de los antiguos contratistas del estanco del tabaco, una deuda de qui. nientas mil pesetas próximamente, pero los herederos dicen que no llegó á ellos más que la mitad de la suma que se les adeudaba. que el Gobierno pretende haber pagado in. tegralmente. Las oposiciones sacan partido de esto, atacando duramente al ministerio. y en particular al presidente del Consejo. pretendiendo que el arreglo se hizo á sabien. Las religiosas Terciarias de San das de éste, y que la economía del 50 por

Paris 8.

Sobre la fijación del presupuesto en la orden del día, en la Cámara de diputados se espera una viva discusión, pero el Gobierno, en vista de la actitud de los radicales, que desean aprovechar cualquier circunstancia para derribarle, está decidido á no hacer dicho asunto cuestión de Gabinete y someterse al acuerdo de la mayoría.

Londres 8.

El jefe del partido liberal Gladstone, se posibilidad de que el célebre hombre de Estado abandone la escena política en una época cercana, en cuyo caso se operaría tal vez un cambio profundo en el seno del partido liberal, en provecho de los unionistas, que actualmente dirige lord Hartington.

Bruselas 8.

El Secretario del ministro de Negocios extranjeros de Bélgica, ha visitado al general Boulanger, para decirle de parte del Gobierno, que no dé pretexto á ninguna reclamación del gabinete de París, pues en esta caso el ministro se vería en la necesidad de tomar una medida contra él.

Se dice que en la plaza de toros que se Tâ á construir en París se darán dos ó tres co-(rridas semanales, durante la época de la Erposición, y que tomarán parte en ellas sucesivamente los principales diestros de España.

Paris 8.

A juzgar por el aspecto que presenta hof la Bolsa se mira con menos pesimismo agitación boulangerista. El 3 por 100 francés ha subido 20 céntimos y el 4 por 100 exterior español, 30. Las acciones de Rie Tinto abrieron á 296, haciéndose luegos 300.

Se va á presentar ahora al Senado el creto convocándole en alto tribunal de Jas cia para juzgar al general Boulanger y demás personas que resulten compron como consecuencia de la instrucción que rigirá una comisión compuesta de senadores.

COMUNICADO.

Barcelona 21 de marzo de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO. Muy señor mío y de toda mi considerada.

He leído en el número del periodico de se

Después tre nuestro lativas al ti zas en curso guros contr cesaba sus de las prov dar su carte norde Gar proyecto de bamos á die lizas de «L diación de s en curso di riesgos seno de que las p zas estuvies en las tarifa con tal que mismas no 6 pulados en rizábamos a mente ó por zara seguros cuenta de mente á las la Companía En ningún suscribir pól riesgos senc tancias arril sulta y medi. A este pio varias obser relativas à c ración, sin qu to llegara nu go, teniamos

digna direc

Vierna en

à la Comp.

Por lo qu

abiera pa

collo, quier

noca educa

con la Con

la honra de

calidad no

falsas espe

respecto á procedimie

insertar la

los próxim

en el mism

comunicad

favor le da

gracias su a

Por este

Esto no er quien preten ó yo en su no la cartera de Companía n Pasamos p jos, las nume por el señor suscripción dieron lugar parte de esta puenos desec llo, se encor imprescindib señor que le raciones en l tuando. Para dar á

cómo iban la

producir lo

mos al señor

"Los trasp:

Gargolla y c

limitada que

de dicho señ

suscritas de

estipuladas,

apartaban de

»do» que debí wen 30 de jun »vado á cabo seis meses ti ocuatro ó cino »do unos cua mos tenido o «resultando i nya que los a »mos admitid »Mundo» tien walor y qued »tro á quedar »la totalidad o

A formalizar Gargollo y no por dicho señ var bajo su re que habíamos suscripción Unión», esta envio de pode gollo. Las cosas

la Compañía carta certifica del mismo m Gargollo los I como director nibía termina ción alguna c asuntos de la inmediatamer de las pólizas la Compañía Cuando hay esta medida t Mundo» el sei de pago el sal desde aquel e cerlo efectivo cucinta de nu do señor de G

En lo que s do en Almeri parece, el señ el tribunal, se trata de una *L'Union est rización nues ponsable del oastantes ha s ción de dicho Si la Compa señor de Gari ces, pero sólo sufrir las cons

guiente por ha cultades; pero nor de Gargol apoderado de lindadas las r las cosas en s

do de su repr

si hubiera lu

a la Compañía L'Unión y a mi, presentando nuestro. certos hechos en una forma inexacta.

ISTAL

tanto h

el de Ju

cree que

a la sea-correccio-l de pa-

do por el

conserva-

del Go.

gnas con.

esoro pa-

nidadores

ntratistas

de qui.

pero los

más que

dendaba,

agado in.

n partido

inisterio,

Consejo,

á sabien.

el 50 por

el Tesoro.

ntos ocu-

a pública

sto en la

utados se

dobierno,

ales, que

unstancia

no hacer

y some-

stone, se

ataque

imo. Sia

os segui-

días. El

ños, ne-

vos, per-

or largo

ble de la

e de Es-

nna épo-

a tal vez

tas, que

al gene-

a recia

en este

idad de

ne se va

tres co-

ger,

Por lo que a mi personalmente me atañe, habiera pasado por alto con el más comple-to menosprecio los dichos del señor de Garsollo, quien al emplear términos depresivos pada corteses demuestra únicamente tener poca educación. Pero no sucede lo mismo con la Companía «L'Unión», de la que tengo con la Compania de Chion, de la que tengo la honra de ser director en España, en cuya la honra de ser director en España, en cuya calidad no puedo permitir que se propalen calidad no puedo permitir que se propalen falsas especies que pudieran originar dudas respecto à la perfecta rectitud de nuestros procedimientos.

procedimientos.

Por este motivo he de rogar á V. se sirva insertar la presente rectificación en uno de los próximos números de EL ATLANTICO en el mismo sitio en que ha insertado V. el comunicado del señor de Gargollo por cuyo favor le da anticipadamente las más sentidas gracias su atento y S. S. Q. S. M. B., El Director de la sucursal Española,

M. Gés.

Después de negociaciones entabladas entre nuestro Director y el señor Gargollo, relativas al traspaso de una parte de las póli-zas en curso de «El Mundo», Compañía de Se-guros contra incendios, que en aquella fecha cesaba sus operaciones en la mayor parte cesaba sus operaciones en la mayor parte de las provincias de España y quería liqui dar su cartera en este país, remitimos al señor de Gargollo en 15 de abril de 1883 un proyecto de tratado, según el cual facultábamos á dicho señor para trasformar en pólizas de "L'Unión", directamente ó por mediación de sus agentes, aquellas de las pólizas en curso de "El Mundo", que aseguraban riesgos sencillos ú ordinarios, con la reserva la que las primas aplicadas en dichas pólicas de que las primas aplicadas en dichas póli-zas estuviesen conformes con las indicadas en las tarifas de la Compañía «El Mundo» y con tal que los capitales asegurados por las mismas no excediesen de ciertos límites estipulados en dicho proyecto. Así mismo auto-rizábamos á dicho señor para que, directamente ó por los agentes á sus órdenes, realizara seguros nuevos de riesgos sencillos por cuenta de «L'Unión» ateniéndose extrictamente á las tarifas y cantidades fijadas por la Companía,

En ningún caso podía el señor de Gargollo suscribir pólizas de fábricas y talleres ó de riesgos sencillos, no reuniendo las circunstancias arriba mencionadas, sin previa consulta y mediante autorización especial.

A este proyecto el señor de Gargollo hizo varias observaciones, algunas de las cuales relativas à comisiones tomamos en consideración, sin que a pesar de esto, dicho contrato llegara nunca á formalizarse. Sin embargo, teniamos remitido material al señor de Gargolla y consecuentes con la autorización limitada que le habíamos dado, recibíamos estipuladas, rechazándole aquellas que se apartaban de dichas condiciones.

Esto no era lo que deseaba dicho señor, quien pretendía que la Compañía «L' Unión», la cartera de «El Mundo» á lo cual ni la Compañía ni yo podíamos aquiescer.

Pasamos por alto, para no pecar de prolijos, las numerosas irregularidades cometidas por el señor de Gargollo ó sus agentes en la suscripción de pólizas, irregularidades que parte de esta dirección, quien, á pesar de sus buenos deseos respecto del señor de Gargollo, se encontró en septiembre de 1883 en la senor que le era imposible continuar las operaciones en la forma en que se venían efectuando.

Para dar á sus lectores una idea exacta de cómo iban las cosas á fines del 83 basta reproducir lo que en 27 de diciembre escribíamos al señor de Gargollo sobre el particular. "Los traspasos de la Compañía «El Mun-

»do» que debían verificarse en un año finando »vado á cabo con tal incuria que después de »cuatro ó cinco mil pólizas se han traspasamos tenido que rechazar un gran número, «resultando una situación llena de peligros ya que los asegurados cuyas pólizas no he-»mos admitide en reemplazo de las de «El »Mundo» tienen en mano un documento sin »valor y quedan expuestos en caso de sinies-»tro á quedar sus propios aseguradores por »la totalidad de las pérdidas.»

Hay que advertir que no habiendo llegado à formalizar contrato alguno con el señor de Gargollo y no teniendo documento firmado por hallarse enfermo el señor Monpor dicho señor comprometiéndose á observar bajo su responsabilidad las restricciones tero Ríos. que habíamos creído prudente poner á la suscripción de pólizas en nombre de «L. Unión», esta dirección había suspendido e envio de poderes notariados al señor de Gar

Las cosas así; en 20 de febrero de 1884 Gargollo los poderes que le tenía conferidos como director suyo en Santander y nos prohibia terminantemente seguir teniendo relación alguna con él en lo que se refería á los inmediatamente las operaciones de traspaso de las pólizas de la Compañía «El Mundo» á aprueben lo más antes posible.

Cuando hayamos anadido que después de esta medida tomada por la Compañía «El Mundo» el señor de Gargollo dejó pendiente de pago el saldo que nos adeudaba, sin que desde la la la ba desde aquel entonces hayamos podido ha-cerlo efectivo, habremos ultimado la reseña sucinta de nuestras relaciones con el menta-

do señor de Gargollo.

M.E.C.D. 2017

En lo que se refiere al siniestro sobroveniparece, el señor de Gargollo está citado por el tribunal, solo podemos afirmar que si se g trata de una póliza suscrita á nombre de "L'Unión" esta póliza lo habrá sido sin autoponsable del siniestro, quien sin facultades l'astantes ha suscrito ó autorizado la suscrip-

ción de dicho contrato. Si la Compañía «L'Unión» hubiese dado al sido reconocida.

ces, per de Gargollo poderes generales, entonces, pero sólo entonces, vendría obligada á do de la falta de cuidado de su representante, reclamando á éste si hubiera lugar la responsabilidad consicollegal la responsabilità de sus facultades; pero esto no es del caso, pues el seapoderado de la Compañía «L'Unión». Deshadadas las responsabilidades y repuestas las cosas en su veidadero terreno, hacemos

digna dirección fechado el quince del actual, punto final suplicando á los lectores de ese un comunicado del Sr. D. F. de Gargolio y respetable periódico se sirvan dispensarnos Vierna en el que dicho señor hace intervenir lo extensos que hemos sido bien á pesar

> El Director de la sucursal Española, M. GÉS.

COTIZACIONES.

В			
	BARCELONA. 6'50 tarde.	Dia 8.	Dia 9.
	4 por 100 interior exterior	The second second	00,00
	Billetes hipotecarios de	00,00	00,00
	Acciones de ferrocarriles		000,00
	del Norte	TOTAL STATE	00,00
	Id. del Crédito Mercantil. Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y	00,00	000,00
1	Francia	00,00	00,00
	MADRID. (1) 8 noche.		
	4 por 100 interior	77,15	75,20 77,20
-	Billetes hipotecarios de Cuba		88,85 105,00
-	Acciones del Banco de Es- paña		412,50
	Acciones tabaqueras Cambio sobre Londres	110,00 25.78n/£	111.50
	Idem sobre París á 8 dlv .	2,90%b	2,85%b
	PARIS. 6'30 tarde.		
	3 % francés	00,00 00,00 00,00	00,00 00,00 00,00
	BOLSIN. Madrid-12 noche. 4 por 100 interior	75,20	00.00
100	(1) Mercado sostenido.		

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 9.—2 m.

Sigue agitada la opinión con motivo de la causa del crimen de la de dicho señor las pólizas que nos enviaba suscritas de conformidad con las condiciones calle de Fuencarral, y han contribuído á alarmarla las noticias de que el hermano de Higinia, Elías ó yo en su nombre reasegurara en globo toda Balaguer, había vivido hace algún tiempo y durante siete meses en la tán Ulibarri, de Castro-Urdiales, con 1.504 casa de la calle de Eguiluz, en dondieron lugar á numerosas reclamaciones de escondió el dinero de doña Luciana. Esto ha dado motivo para deimprescindible necesidad de avisar á dicho cir que se trata de una nueva farsa de Higinia.

Hoy se practican diligencias con intervención de todas las partes interesadas en la causa.

Han sido denunciados «El Libe-»en 30 de junio próximo venidero, si han lle- ral», «El Resumen», «El País», «La »seis meses transcurridos apenas si de unas Justicia» y «La Publicidad» por las ido unos cuantos centenares, de las que he- noticias que dan acerca de la cuestión del crimen.

Madrid 9.-11 n.

Hoy no ha continuado en el crimen de la calle de Fuencarral,

Ha proseguido la discusión del Código civil.

En la sesión del Senado reprola Compañía «El Mundo» nos notificaba por dújose el incidente sobre si deben carta certificada que por acta notarial del 14 del mismo mes, había retirado al señor de o no declararse cuestión de gabinete las reformas militares.

El señor Sagasta dijo que no lo asuntos de la Compañía, debiendo suspender eran pero que conviene que se

Madrid 9.-12 n.

A las siete de la mañana comenzó hoy la comprobación de las citas hechas por Higinia Balaguer en sus últimas declaraciones.

Higinia, acompañada del Juzgado ha recorrido los lugares que dice visitó en compañía de Dolores Avila, después de cometido el crimen. En ninguno de ellos ha 7 de la misma, siendo discrecional hasta las

La Guardia civil ha custodiado todas las calles que Higinia ha re- la noche. corrido, para evitar algún exceso por parte de la muchedumbre, que la seguía silbándola con estrépito, po, solo pagarán 15 céntimos de peseta por to-do el recorrido en los viajes de las 6, á las 10,35 tanto á ella como á sus demás acom- de la mañana,

pañantes y pronunció algunos mueras contra la procesada.

Después de las diligencias Higinia amplió su declaración citando á tres hombres á quienes ella y Dolores Avila propusieron la comisión del robo, que no aceptaron.

El Juzgado ha dictado un auto retirando á las partes su intervención en las instrucciones de las diligencias suplementarias.

Todos los abogados representantes de las partes en vista del nuevo acuerdo del Juzgado han acordado entablar recurso de reforma.

Madrid 10-12'30 m.

En el Congreso se leyó ayer un proyecto de ley aplazando hasta el primero de diciembre las declaraciones municipales de mayo y agosto, con objeto de dar tiempo á la rectificación del censo.

res. A éstas se les han ocupado algunas cartas de Dolores Avila.

Dicese que el señor Rojo Arias ha averiguado el paradero de las de aire por minuto y está en combinación con alhajas robadas á doña Luciana y descubierto á los autores del cri-

También se leyó otro proyecto de ley reglamentando el trabajo de

los niños. Mañana se celebrará Consejo de

ministros.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Santoña, de 36 ts., capicajas conservas, á don Francisco Salazar.

Vapor español Guido, de 2.064 ts., capide aquélla dijo que Dolores Avila tán Lachondo, de Liverpool, en tránsito á la

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español Fernández Sanz, de 188 toneladas, capitán Uresberrueta, para San Sebastián, con 90.000 kilos sal y 150 sacos

Vapor español San Miguel, de 69 ts., capitán Basturen, para San Sebastián, con 1.126 barriles azúcar, 80 sacos cacao, 50 ídem arroz y 10 íd. harina.

AVISO.

Al público en general y á los consumidores de mis chocolates en particular.

A causa de la fuerte alteración que han sufrido los azúcares en sus precios, y como los chocolates de LA MONTANESA son elaborados puramente con azúcares, cacaos y canela ó vainilla, su dueño se vé en la necesidad de oide. Congreso la interpelación sobre el rebajar un 6 por 100 al descuento que tenía recíproco provecho del fabricante y el consu- todas las enfermedades de la cavidad bucal. mídor podría dar lugar á que algunos induspor obtener más utilidades en otros, pueden tarde. dirigirse los pedidos á la fábrica situada en el Astillero y serán servidos con prontitud por su dueño.

IGNACIO GIMÉNEZ.

Nota. Cafés y thes sin alteración. Depósito en Madrid, Zacarías Rodriguez. Noviciado, 12.

Tran via urbano.

Cuadro de servicio que rije desde el día 1,º de febrero de 1889: Puerto-Chico á Peña-Castillo y secciones in-

termedias, á las 6,45; 7,30; 8,30; 9,15; 10; 11 y 12 de la mañana, y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4; 4,45; 5,30 y 6,15 de la tarde.

Peña-Castillo á Puerto-Chico y secciones intermedias, á las 6; 6,45; 7,30; 8,30; 9,15; 10; 11 y 12 de la mañana, y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4; 4,45 5,30; 6,15 y 7 de la tarde.

Puerto-Chico á Cuatro-Caminos y secciones intermedias, á las 6,45; 7,30; 8,30; 9,15; 10; 11 12 de la mañana, y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4· 4,45; 5,30 y 6,15 de la tarde; (9 noche á real). Cuatro-Caminos á Puerto-Chico y secciones intermedias, á las 6,15; 7; 7,45; 8,45; 9,30; 10,15 y 11,15 de la mañana, y á las 12,45: 1;

2,45; 3,30; 4,15; 5; 5,45; 6,30 y 7,15 de la tarde. Puerto-Chico á la Plaza de Numancia, servicio continuo desde las 6,45 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y desde las 2 hasta las

Plaza de Numancia á Puerto-Chico servicio continuo desde las 6,20 de la mañana hasta la 1,5 de la tarde, y desde las 2 hasta las 7 de la misma, siendo discrecional hasta las 8,45 de Puerto-Chico al ferrocarril del Norte media

hora antes de la salida del tren correo y del tren mixto. NOTA.=La clase obrera y gentes del camLA CORCONERA.

CUADRO DE SERVICIO DESDE EL 10 DE ABRIL DE 1889.

Santander al Astillero, 8'45y 12 mañana; 2, 4 v 6 tarde discrecional. Astillero á Santander, 8 y 10 mañana; 1,

3 y 5'15 tarde. Santander al Cespedón, 8'45 manana y 4

Cespedón á Santander, 7'45 y 9'45 mañana Santander á Pedreña y Puntal, 6, 8 y 11,30

mañana; 2, y 3'30 tarde. Puntal y Pedreña á Santander, 7, 9 y 12,15 mañana; 2'45 y 4'10 tarde. Notas.-Los niños mayores de cuatro años

Del Diario Mercantil de Avisos y Noticias:

deberán ir provistos del correspondiente bi-

de Barcelona: Otra de las instalaciones colectivas á que nos referiamos al principio de este artículo y que se distingue por la variedad de máquinas expuestas, es la de los señores.

Julius G Navlle et C. a de Liverpool, con sucursales en Madrid y Barcelona,

Produce esta instalación muy buen efecto, especialmente cuando las máquinas están en movimiento y más aún de noche, cuando está profusamente iluminada por medio de las cuatro lámparas de arco voltáico de 1.000 bujías y algunas de incandescencia, cuya luz es producida por el dinamo «Castillo» de la propia casa, Han sido detenidos, con este movido por medio de una máquina de vapor horizontal con espansión automática, fuerza de motivo, dos hombres y dos muje- 4 caballos, que forman parte de esta extensa instalación.

> En el centro de la misma se ve montado y en movimiento, un martinete de vapor de 200 kilogramos de fuerza.

Hay también en marcha un ventilador siste. ma Root, capaz de producir 37 metros cúbicos una máquina de vapor vertical que le da mo-

Puede verse además en esta instalación, un bonito modelo del cubilote «El Rápido,» cuyo uso se propaga rápidamente por las grandes ventajas que tiene sobre los otros sistemas de cubilotes. Con el representado por dicho modelo, se pueden fundir 1.000 kilogramos de hierro, gastando, sin contar el lecho, unos 50 kilogramos de coke, obteniéndose, á pesar de tan poca cantidad de combustible, una fundición uniforme y completa.

merecen un detenido examen es, una amasa- rápido vapor nombrado dera mocánica para panadería, tipo sencillo y perfeccionado, con un mecanismo de mezcla y de amase muy eficaz; el que figura en la Exposición es capaz para producir 600 kilogramos de pasta por hora, con una fuerza de dos caballos.

En máquinas útiles para talleres de construcción, hay en esta instalación mucho que ver, debiendo llamar especialmente la atención de nuestros lectores sobre un torno cilindrico muy sólido y bien acabado, de metros 6'100 de largo son una anchura y alto correspondientes y peco de 6 toneladas; una maquina de planear, de metros 1'830 de curso y un torno limador, de metros 0'254. herramientas notables por su sencillez, resistencia y buen ajuste. Para completar esta sección y en movimiento, hay un tren completo de máquinas y discos de es-

La industria hojalatera está representada en la instalación de que nos ocupamos, por una colección de maquinitas auxiliares de aquélla, para las diferentes operaciones como son, las de rebordear, moldear, calar, etc., y varias tileras de palanca, contrapeso, etc.

VILLAR, MEDICO-CIRTIANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celu-

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca establecido, y como esta medida adoptada en y curación del dolor de muelas, así como de Consulta médico-quirúrjica y operaciones, triales crean no convenirles mis chocolates desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la

> Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principalizquierda. NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

LA PETITE GIRONDE

las noticias para España.

La suscrición cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastian.

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central, droguería Ide Pérez. Molitodas las droguerías y boticas.

PARAISO DE LOS NIÑOS, BLANCA, 19. GRAN BARATO.

Se ha recibido nueva remesa en batería de cocina, loza, porcelana y cristal. Precios sin competencia. Especialidad para regalos.

18a15

SUN FIRE OFFICE

Compañía inglesa de seguros contra incendios,

A PRIMA FIJA,

domiciliada en Londres desde el año 1710.

AGENCIA EN SANTANDER, MUELLE, N.º 22.

Esta poderosa y antiquisima Compañía QUE FIGURA A LA CABEZA DE LAS EN IN. GLATERRA EXISTENTES, efectúa los seguros à precios muy moderados y bajo condiciones ventajosas para los que acudan à ella. Acepta la jurisdicción de los Tribunales es-Zañoles.

Sus agentes están autorizados para el in-

mediato arreglo de toda reclamación. Los siniestros satisfechos en su larga exis-

tencia (178 años) representan una suma fabu-

losa. Solo en los últimos 10 años ha pagado

más de 50 MILLONES DE PESETAS. Para más informes y para asegurar, dirigirse à su agente en Santander, José Rodriguez López, Muelle, 22, entresuelo.

MACARIO GARCÍA AREVALO

FOTÓGRAFO DE

SS. MM. Y AA. RR.

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos, como vistas, edificios y paisajes, ampliaciones, reproducciones y pinturas, todos los dias de nueve á cuatro, aunque esté nublado ó llo-

> No confundirse, Santa Ana, 10, LLANES.

LA BANDERA ESPANOLA. Linea de vaperes-correos españoles

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

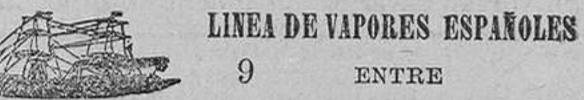
Saldrá de este puerto el 17 de abril sal-Otra de las máquinas que en esta agrupación vo impedimento imprevisto, el magnifico y

MURCIANO,

su capitán don Eugenio Luzárraga. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el

EUSKARO,

que saldrá el 1.º de mayo, I Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos



SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO.

ENTRE

Para San Juan de Fuerto-Rico, Fajardo, Arroyo, Ponce, Mayagiiez y Arecibo, sin trasbordo.

Saldrá de este puerto el 15 de abril, el magnifico vapor nombrado

SAN JUAN,

su capitán señor Aróstegui. Admite carga a flete y pasajeros.

Este vapor tocará además en los puertos de Santo Domingo, Samaná, Sánchez y Puerto para los que admite también carga.

Informarán sus consignatarios don ELIAS YLLERA E HIJO, MUELLE 19.

ESTREÑIMIENTO.

Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabe-za, impidiendo la aptitud para el trabajo, y orl-gina muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS rival, son los POLVOS REGULARIZADO. RES DE RINCON, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metodizando admirablemeute su función, hasta hacerla en

breve ordinaria y regular. ms Véndese en farmacias y drogrerias. En Santander: Pérez Molino y C.ª En Bilbao: farmacio de M. Rincón, su autor.

EL DILUVIO. PARAGUERÍA DE LA REAL CASA.

El señor Julián Gibert informa á su numerosa clientela, que acaba de recibir para la presente estación ungran surtido de parases, de última novedad, que dará á precios sumamente arreglados.

También se encarga dicho señor de compono y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en ner los paragnas y sombrillas poniendo las telas que se desee à precios arreglados. Nota.—Paraguas de seda desde 6 pesetas en

adelante. Otra: Depósito de betunes de la Societé générale des Cirages Français. Al por mayor y menor. 8a2

Blanca, 34.

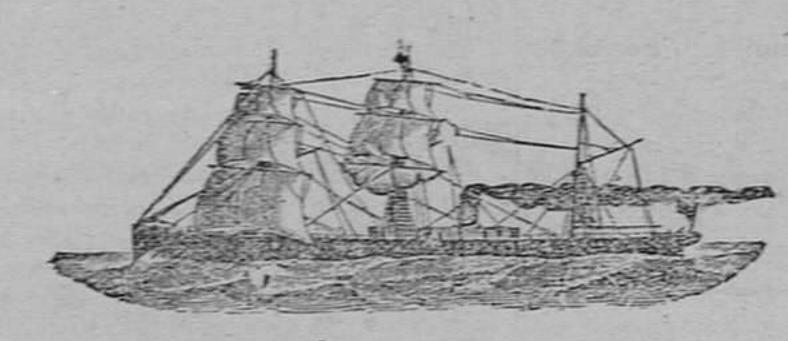
Imp. y lit. de El Atlántico. Plaza de la Libertad, 1.

MÉDICO.-HOMEÓPATA. Visi. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á ly de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

Coche diario á Ruesga, Ramales siete de la mañana.

Administración: don Francisco Paralle del Correo.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

A LAQ

HABANA Y IVERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES,

LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual, saldrá de este puerto el magnifico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

LAFAYETTE,

El 5 de mayo, el vapor

CHATEAU MARGAUX,

capitán SENSINE.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de B.a clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

PARA COLON Y ESCALAS

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

VILLE DE MARSEILLE, capitán GOSSELIN,

Del 12 al 14 para Burdeos y el Havre, el vapor

SAINT LAURENT. Y el 29 de para Saint Nazaire, el

SAINT GERMAIN,

capitán DE KERSABIEC.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en [sus vapores previniéndolo préviamente. Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS. para hermosear la Tez.



de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas. Fábrica en Lón-dres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

En Santander, en casa de Juan Alonso, calle de la Bianca, y en la farmacia del Dr. Ordónez, Marti-



ALIVIO.

ASMA

CURACION.

CIGARRILLOS INDIOS De GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris

al Cannabis Indica

Basta con aspirar el humo de los Cigarrillos Indios, àl cannabis indica, para hacer desaparecer por completo los más violentos ataques de Asma, la Opresion, la Sofocacion, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de voz, las Neuralgias faciales, el Insomnio, y para combatir la tísis laringea.

Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y Cia. Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales farmácias y Droguerias

de GRIMAULT Y Cia, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorósis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia, desarrollan con rapidez á los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS Y DROGUERÍAS

MANOPAN.

Ha llegado otra remesa de este nuevo instrumento ó sea un aristón perfeccionado.

UNICO DEPOSITARIO LOUIS E. DOTESIO. ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS. 34, CALLE DE LA BLANCA, 34

Casa en Bilbao, 8, Doña María Muñoz.

UNUMUDI

Magnifico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc. etc. Imprenta de EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.

MILLER

מיום מוכם מכונים במוכם במוכם בנות לונים מוכם מוכם מוכנים לונים ב TENIA Ó SOLITARIA Se expulsa en 2 ó 3 horas, temando

LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2. Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias. -----

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres. Darán razón en esta imprenta.

de Despinoy MALEXTRACTO de HIGADO de BACALAO El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos. MPSSITS CENTRAL: DESPINOY y Cia, 961s, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el selle oficial de garantia de la Union de Fabricantes.

Deposito general.—Barcelona, Farmacia de La Estrella.—7, Fernando VII.

de los sistemas más usuales, incluso las de marina para buques de vapor. También se encarga esta casa de la reparación de toda clase de calderas dentro y fuera de la localidad, para lo cual cuenta con personal especial para este objeto.

deras de 2 á 10 caballos de fuerza. Pídanse catálogos. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA,—Santander. 25

GRAN TALLER Y ALMAGEN DE COCHES Y VELOCÍPEDOS

MAGALLANES.

En este establecimiento se hallan

IMPORTANTE. 45a13 Esta casa se encarga de traer y llevar por su cuenta y riesgo á cualquier pueblo de la provincia los carruajes

Este taller garantiza trabajos que ejecuta.—Se remiten catàlogos.

Se venden de todos sistemas, de 2

á 100 caballos de fuerza, á precios muy reducidos, y se instalan si así se deser. Se construyen calderas de vapor,

Con frecuencia hay en almacén cal-

ANTONIO RODRÍGUEZ.

siempre á la venta más de treinta coches de diferentes formas.

que se la confien para reparar.

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CBRA TITULADA

LA PROVINCIA DE SANTANDER considerada BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

Concluido ya el primer tomo, hallan á la venta los ejemplares son pletos de esta curiosisima obra en esta del Río y Sainz, calle de Isabel la Cade este periódico, al precio de 22 le cuadernado en media pasta.

En los primeros disco de 22 le En los cuadernado en media pasta.

En los primeros días de este mes se empezará el reparto del segundo

Se admiten suscripciones por entre, gas tanto al primero como al segundo



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delica.
do paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Bene. dictinos.

De venta á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas en la Confitería Gaditana. Rupalacio 5 y Muelle 16.

PANTORTILLAS Y TORTOS SOBADOS.

Aviso á todos mis parroquianos que además de las Pantortillas y sabrosos Tortos sobados, se hallan en esta su casa la especial rosquilla de hojaldre. Y para que no sean engañados por las corredoras, al pié pongo los precios á que están encargadas de ven-

Para los encargos que han de remitir fuera lo mismo que para repartirlas á domicilio, se dirigirán al industrial Pedro Alvarez y Sáiz, en Campojiro, y en Santander á don Eugenio Belmonte, calle de Búrgos, número 8,

PRECIO DE PANTORTILLAS. Pantortilla para regalo, 50 cts. de pta. Idem id. más pequeña, 25 idem. Rosquillas hojaldre, 12 172 idem.

PRECIO DE LOS TORTOS SOBADOS. Tortos sobados para regalo, 1 peseta. Idem idem mitad, 50 cts, Idem idem cuarteron, 25 idem. 4-2

ace falta un dependiente de bar-bería. 2-2 En esta imprenta informarán.

BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD

ENT CAMESERÍA Y CENEROS DE PUNTO,

EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS,

MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yutes para tapicerias, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos Sombrillas, abanicos, libros de misa. Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de

punto de lana. Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lenceria, mantelería y ropa blanca para equipos de novias.

Camisas y calzoncillos á la medida, Se remiten muestras por el correo.

SANTANDER.

VERDADERO RESTAURADOR DEL CABELLO Es la única preparación que rositivamente puede res tituir gradualmente al cabello blanco o gris su color primitivo mo

mitivo ya sea negro, castaño ó rubio, perdido por causade enformada la castaño o rubio, perdido por causado de enformada la castaño de rubio, perdido por causado de enformada la castaño de rubio, perdido por causado de enformada la castaño de rubio, perdido por causado de enformada la castaño de rubio, perdido por causado de enformada la castaño de rubio, perdido por causado de enformada la castaño de rubio, perdido por causado de enformada la castaño de rubio, perdido por causado de enformada la castaño de rubio, perdido por causado de enformada la castaño de rubio, perdido por causado de enformada la castaño de rubio, perdido por causado de enformada la castaño de rubio, perdido por causado de enformada la castaño de enformada la ca de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturalezadandolo perula de la naturalezada dándolo perula de la naturalezada dándolo perula de la naturalezada. dándole aquel sedoso que procura al cabello su color natural. tural, la lucidez, la fuerza y belleza de la juventud-Destruya e caspa y los demás males de la cabeza, impide la caida del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer en las partes calvas cuando aun queda la raíz. Defenderse contra imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER. imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER.

El ROSSETTER auténtico lleva la marca de fábrica, así como el nombre de B. R. KEITH, 16, Coleman Street, City, LONDON, y también la etiqueta en español y en inglés. Véndese al pormenor en todas las casas de articulos de tocador en todas las ciudades de España.—Agentes al por mayor: VICENTE FERRER Y COMPAÑÍA, Barcelona.—Depósito en antander: BERNARDO R. SARO. Santander: BERNARDO R. SARO.

胆

TELÉF

MEDOC E Santender Onbs como en la como el mejor Buro de la mejor Buro de la como en resies botella sin

CARLOS DE HOTEL Horas de consu

& EL ATLANTI bajos referentes á 1,PLAZA DE

17, BL GÉNEROS DE en camisetas, calcetines ESPECIALID DE HIGUER

EXT

La Crónica, de perador de Alema terra, adonde irá mayo con objeto de ria, se detendrá en cibido por el rey I

Dicen de Shanga que Wuk-Wang-Pe embajada de los E tado una memorio r de los americanos o alservicio del gobie en la armada y en Administración.

Esta medida ha represalia contra la chinos de entrar la supresión de la favorecida en las China con los Esta La Memoria hac la Unión se halla cia que no hay que

Gobierno. ESTAD Un despacho de Times da noticia d truído gran parte Savannah, calculá millón y quinientos

provocación de gu

En el Consejo día 7 bajo la pre Guerra declaró qui seria en Abisinia veinte millones. A solamente seis mi fortificaciones de I Dicha cantidad maniobras terrestr Serán enviados

Dicese que el er breve una nueva j gando á todos los presentarse en p media de seda y z

mientos, los cuales

ELC CALLE DI

Algo se ha tras turna realizada a bernador, acomp